

# Boletín



# Oficial

## PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta de Francisco Mel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 27 de Abril)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. (el REY DON ALFONSO XIII (q. D. g.)), S. M. (la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1056

#### EDICTO

##### Contribución urbana

Don Pedro Plana Mañé, Recaudador ejecutivo, Auxiliar de la zona de Vendrell,

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del citado concepto correspondientes al año 1917, se encuentran comprendidos los deudores que a continuación se relacionan, sin que conste tengan en esta localidad persona que les represente, por lo que expongo el presente edicto para que pueda llegar a conocimiento de los mismos que con fecha 27 de Noviembre de 1917 he dictado la siguiente

«Providencia declarando el apremio de 2.º grado.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio y nuevo recargo del 40 por 100 sobre el importe total del descubierto, a los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese a los mismos esta providencia, a fin de que puedan satisfacer los débitos durante el plazo de veinte y cuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirá el oportuno mandamiento triplicado al Sr. Registrador de la propiedad del partido, para la anotación preventiva de embargo.»

- 6 Rafael Banaigés Calaf, 1'50 pesetas.
- Juan Iglesias Mercadé, 3'25
- 33 Ramón Gibert Elías, 2'28.
- 98 Rosa Parés Vidal, 2'83.
- 115 Juan Roca Altés, 5'16.

- 118 Maria Roca de Gibert, 2'05.
- 172 Juan Domingo Solé, 5'90.
- 190 Antonio Mercadé Solé, 7'53.

Así, pues, en cumplimiento de lo preceptuado en los párrafos 3.º y 4.º del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publica y fija el presente edicto en los puntos de costumbre, firmando el Sr. Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación, con dos testigos designados al efecto por el mismo, para que surta los oportunos efectos.

Vendrell 4.º de Abril de 1919.— Pedro Plana.

Núm. 1057

#### EDICTO

##### Contribución rústica

Don Pedro Plana Mañé, Recaudador ejecutivo auxiliar de la zona de Vendrell,

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del citado concepto correspondientes al año 1917, se encuentran comprendidos los deudores que a continuación se relacionan, sin que conste tengan en esta localidad persona que les represente, por lo que expongo el presente edicto para que pueda llegar a conocimiento de los mismos, que con fecha 27 de Noviembre de 1917 he dictado la siguiente

«Providencia declarando el apremio de 2.º grado.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el 2.º grado de apremio y recargo del 40 por 100 sobre el importe total del descubierto a los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese a los mismos esta providencia a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinte y cuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva de embargo.»

- 17 Antonio Duch Roca, 2'72 pesetas.
- 28 José Gibert Colet, 27'81.
- 29 Ramón Gibert Elías, 6'07.
- 46 Teresa Gibert Socías, 5'70.
- 111 Juan Roca Altés, 22'50.
- 144 Juan Solé Riembau, 3'68.
- 201 H. Juan Domingo Solé, 202'18.

- 239 Francisco Mañé Ballesté, 12'07.
- 246 Antonia Mercadé Solé, 10'83.
- 255 Juan Nin Coll, 4'23.

Así, pues, en cumplimiento de lo preceptuado en los párrafos 3.º y 4.º del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publica y fija el

presente edicto en los puntos de costumbre, firmando el Sr. Alcalde el duplicado de la cédula de notificación con dos testigos designados al efecto por el mismo, para que surta los oportunos efectos.

Vendrell 4.º de Abril de 1919.— P. Plana.

Núm. 1058

### RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS (S. A.)

#### Recaudadora de Contribuciones e Impuestos de la provincia de Tarragona

En cumplimiento de lo que dispone el art. 35 de la vigente Instrucción del ramo de 26 de Abril de 1900, se hace saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería e industrial y de comercio y los impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, viajeros y mercancias y utilidades de la riqueza mobiliaria, se cobrarán en el próximo mes de Mayo en los pueblos, locales y días que a continuación se expresan por los Recaudadores auxiliares de esta Sociedad Arrendataria que también se designan.

RECAUDADORES	PUEBLOS	DIAS	LOCALES
Manuel Bonachi Martorell. Buenaventura Vallespinosa Salvador Rovira Molet. Francisco de la Guardia.	Canonja.	12 y 13	El de costumbre.
	Catllar.	7 y 8	Idem.
	Constantí.	14 al 16	Idem.
	Morell.	5 y 6	Idem.
	Pallaresos.	10	Idem.
	Perafort.	2 y 3	Idem.
	Pobla de Mafumet.	5 y 6	Idem.
	Renau.	2 y 3	Idem.
	Rourell.	5 y 6	Idem.
	Secuita.	2 y 3	Idem.
	Tamarit.	7 y 8	Idem.
	Tarragona.	4 al 25	Idem.
	Vilaseca.	7 al 10	Idem.
	Aleixar.	14 al 15	Idem.
	Alforja.	8 al 10	Idem.
José Capdevila Gomez. Antonio Llubra Casas. Estanislao Figuerola Porqueras.	Almóster.	4 y 2	Idem.
	Borjas del Campo.	5 y 6	Idem.
	Botarell.	7 y 8	Idem.
	Cambrils.	5 al 7	Idem.
	Castellvell.	8 y 9	Idem.
	Irlas.	11	Idem.
	Maspujols.	12 y 13	Idem.
	Montrió Tarragona.	9 y 10	Idem.
	Montrió.	14 al 16	Idem.
	Musara.	12	Idem.
	Riudecols.	10 y 11	Idem.
	Riudoms.	14 al 4	Idem.
	Selva del Campo.	12 al 15	Idem.
	Vilaplana.	14 y 15	Idem.
	Viñols.	16 y 17	Idem.
Reus.	1 al 7	Idem.	
Justo Celma Comas. Andres Celma, Juan B. Celma, Alvaro Celma, José Blanch, José Roca y José Parra.	Tortosa.	6 al 23	Idem.
	Ametlla.	5 y 6	Idem.
	Bénifallet.	9 al 11	Idem.
	Ginestar.	14 y 15	Idem.
	Perelló.	2 al 4	Idem.



RECAUDADORES		PUEBLOS	DIAS	LOCALES	RECAUDADORES	PUEBLOS	DIAS	LOCALES
		Rasquera.	12 y 13	El de costumbre.		Colldejou.	6	El de costumbre.
		Tivenys.	7 y 8	Idem.		Cornudella	20 al 22	Idem.
		Alcanar.	20 al 23	Idem.		Dosaiguas.	3 y 4	Idem.
		Aldover.	14 y 15	Idem.		Falset.	23 al 25	Calle Abajo, 5, 1.º
		Alfara.	8 y 9	Idem.		Figuera.	21 y 22	El de costumbre.
		Amposta.	7 al 10	Idem.		García.	1 al 3	Idem.
Andrés Celma Miravall.		Cenia.	23 al 25	Idem.		Gratallops.	20 y 21	Idem.
Juan Bta. Celma Comas.		Cherta.	4 al 6	Idem.		Guiamets.	9 y 10	Idem.
Alvaro Celma Comas.		Freginals.	7 y 8	Idem.		Lloá.	23	Idem.
José Blanch Caballé.		Galera.	21 y 22	Idem.		Margalef.	17 y 18	Idem.
José Roca Nolla.		Godall.	19 y 20	Idem.		Marsá.	12 y 13	Idem.
José Parra Marrades.		Mas de Barberans.	1 y 2	Idem.		Masroig.	12 y 13	Idem.
		Masdenverge.	14 y 15	Idem.		Molá.	12 y 13	Idem.
		Pauls.	2 y 3	Idem.		Mora la Nueva.	4 y 5	Idem.
		Roquetas.	2 al 6	Idem.	Gonzalo Yagüe Casino.	Morera.	20 y 21	Idem.
		San Carlos.	11 y 12	Idem.	Bernabé Gimenez Blazquez.	Palma.	14 y 15	Idem.
		Santa Bárbara.	16 al 18	Idem.	Baltasar Sabaté Llorens.	Poboleda.	22 y 23	Idem.
		Uldecona.	9 al 13	Idem.	Antonio Marco Borrás.	Porrera.	6 y 7	Idem.
		Arnes.	18 y 19	Idem.		Pradell.	6 y 7	Idem.
		Ascó.	13 al 15	Idem.		Pratdip.	7 y 8	Idem.
		Batea.	1 al 4	Idem.		Riudecañas.	1 y 2	Idem.
		Benisanet.	16 al 18	Idem.		Tiyisa.	16 al 18	Idem.
		Bot.	8 y 9	Idem.		Torre del Español.	4 y 2	Idem.
		Caseras.	10 y 11	Idem.		Torre Fontaubella.	41	Idem.
		Corbera.	1 al 3	Idem.		Torroja.	16 y 17	Idem.
		Fatarella.	4 al 6	Idem.		Ulldemolins.	17 y 18	Idem.
José María Bardi Gil.		Flix.	10 al 12	Idem.		Vandellós.	9 y 10	Idem.
Manuel Bardi Gil.		Gandesa.	23 al 25	Idem.		V.º Escornalbou.	10 y 11	Idem.
Miguel Altadill Vallés.		Horta.	20 al 23	Idem.		Vilanova Prades.	15 y 16	Idem.
J. Antonio Altadill Frisach.		Miravet.	19 al 21	Idem.		Vilella alta.	17 y 18	Idem.
		Mora de Ebro.	19 al 21	Idem.		Vilella baja.	18 y 19	Idem.
		Pineh.	14 y 15	Idem.		Vinebre.	3 y 4	Idem.
		Pobla de Masaluca.	5 y 6	Idem.		Aiguamurcia.	13 al 15	Idem.
		Prat de Compte.	16 y 17	Idem.		Albiñana.	12 y 13	Idem.
		Ribarroja.	7 al 9	Idem.		Altafulla.	11 y 12	Idem.
		Villalba.	5 al 7	Idem.		Arbós.	5 al 7	Idem.
		Albiol.	13 y 14	Idem.		Bañeras.	1 y 2	Idem.
		Alcover.	12 al 14	Idem.		Bellvey.	7 y 8	Idem.
		Alió.	9 y 10	Idem.		Bisbal del Panadés.	5 y 6	Idem.
		Brañá.	11 y 12	Idem.		Bonastre.	47 y 48	Idem.
		Cabra.	5 y 6	Idem.		Calafell.	5 y 6	Idem.
		Figuerola.	5 y 6	Idem.		Creixell.	13 y 14	Idem.
		Garidells.	16 y 17	Idem.		Cunit.	12	Idem.
		Masó.	9 y 10	Idem.		Llorens.	4 y 2	Idem.
		Milá.	9 y 10	Idem.		Masllorrens.	16 y 17	Idem.
		Nulles.	7 y 8	Idem.		Montferri.	16 y 17	Idem.
		Pla de Cabra.	5 al 7	Idem.		Montmell.	9 y 10	Idem.
		Pont de Armentera.	19 y 20	Idem.		La Nou.	42	Idem.
		Puigpelat.	9 y 10	Idem.		Pobla Montornés.	3 y 4	Idem.
		Ribá.	3 y 4	Idem.		Riera.	7 y 8	Idem.
		Rodoña.	4 y 2	Idem.		Roda de Bará.	19 y 20	Idem.
		Vallmoll.	15 al 17	Idem.		Sabonó.	9 y 10	Idem.
		Valls.	8 al 12	Idem.		San Jaime.	1 y 2	Idem.
		Vilabella.	7 y 8	Idem.		San Vicente.	1 al 3	Idem.
		Vilallonga.	9 y 10	Idem.		Santa Oliva.	8	Idem.
		Vilarrodoná.	1 al 3	Idem.		Torredembarra.	5 y 6	Idem.
		Bárbará.	5 y 6	Idem.		Vendrell.	19 y 22	Idem.
		Blancafort.	7 y 8	Idem.		Vespella.	15 y 16	Idem.
		Cáparons.	9 y 10	Idem.				
		Ceballá del Condado.	13 y 14	Idem.				
		Conesa.	16 y 17	Idem.				
		Espluga Franch.	12 al 13	Idem.				
		Febró.	8 y 9	Idem.				
		Forés.	18 y 19	Idem.				
		Llorach.	2 y 3	Idem.				
		Montblanch.	22 al 25	Idem.				
		Montbrío de la Marca.	18 y 19	Idem.				
		Montreal.	10 y 11	Idem.				
		Pasanant.	16 y 17	Idem.				
		Pilas.	3 y 4	Idem.				
		Pira.	5 y 6	Idem.				
		Prades.	7 y 8	Idem.				
		Querol.	11 y 12	Idem.				
		Rocafort de Queralt.	17 y 18	Idem.				
		Rojals.	17 y 18	Idem.				
		Santa Coloma.	4 al 3	Idem.				
		Santa Perpetua.	3 y 4	Idem.				
		Sarreal.	7 al 9	Idem.				
		Senant.	10 y 11	Idem.				
		Solivella.	9 al 11	Idem.				
		Vallclara.	5 y 6	Idem.				
		Vallfogona.	11 y 12	Idem.				
		Vilaverd.	13 y 14	Idem.				
		Vimbodí.	20 y 21	Idem.				
		Arbolí.	25	Idem.				
		Argentera.	3 y 4	Idem.				
		Bellmunt.	11 y 12	Idem.				
		Bisbal de Falset.	16 y 17	Idem.				
		Cabacés.	19 y 20	Idem.				
		Capsanes.	4 y 5	Idem.				
		Ciurana.	20 y 21	Casas Consistoriales de Cornudella.				

Gonzalo Yagüe Casino.  
Bernabé Gimenez Blazquez.  
Baltasar Sabaté Llorens.  
Antonio Marco Borrás.

Ramón Fontana Esteve.  
Ramón Borrás Segú.  
Pedro Plana Mañé.  
Emilio Milá Mateu.  
José M.ª Fontana Gasull.

En la capital se intentará el cobro a domicilio todos los días laborables desde el día 1.º al 20 inclusive, y las oficinas de la Recaudación permanecerán abiertas de nueve a trece y de diez y seis a diez y ocho desde el 1.º hasta el 25 del próximo mes de Mayo.

Tarragona 26 de Abril de 1919.—Recaudación de Tributos (S. A.), P. P., A. Valbuena

Núm. 1059  
ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
de Vilaseca

Hállase confeccionado el reparto de atenciones municipales de esta villa para el ejercicio de 1919-20, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, a los efectos de examen y reclamación.

Vilaseca 26 de Abril de 1919.—El Alcalde accidental, Magin Guardiola.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1060  
CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En méritos del incidente de pobreza deducido por D. Antonio Elias, como Procurador de D.ª María y D.ª Gertrudis Fort y Pamies, para litigar con D. Pablo Aubes y otros, el cual es

de ignorado paradero, por providencia de esta fecha se ha resuelto dar traslado con emplazamiento al predicho demandado, para que comparezca en los autos y la conteste dentro de nueve días.

En su virtud, emplazo por medio de la presente cédula al referido D. Pablo Aubes, de ignorado paradero, por el término y a los fines expresados, con la prevención de que de no comparecer le parará el perjuicio que en derecho haya lugar, obrando en poder del Secretario infrascrito las copias simples de la demanda y de los documentos con ella producidos para serles entregadas en el acto de la comparecencia.

Y para su inserción en el Boletín oficial de esta provincia, expido la presente en Tarragona a veinte y seis de Abril de mil novecientos diez y nueve.—El Secretario, Enrique Andreu.



# Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Febrero de 1919

<b>ADMINISTRACION DE PROPIEDADES e Impuestos.</b> —Circular a los Ayuntamientos para que ingresen el cupo de consumos. 34
<b>ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos.</b> —A plaza la subasta para la conducción de la correspondencia entre Reus y sus estaciones. 29
—Subasta conducción correspondencia de esta capital. 35
—Idem id. de Valls. 42
<b>AGENTES EJECUTIVOS.</b> —El de Batea providencia contra Rosa Rams Valls y Andrés Casadó Riera. 28
—El de Ribarroja id. contra Miguel Alabart Aguiló. 30
—El de Prat dip. id. contra Antonio Casadó Escoda. 31
<b>ALCALDIAS.</b> —Cuentas.—Salomó. 31
Distribuciones de fondos.—Tarragona, Reus, Tortosa y Valls, Febrero. 47
Extractos.—Tortosa, Noviembre. 30
—Idem, Diciembre. 42
—Tarragona, id. 48
—Valls, tercer trimestre. 49
<b>Indeterminado.</b> —Tortosa, urbanización de la calle Mayor de Ferrerías. 31
—Tarragona instancia presentada por los hijos de Juan Vilá Granada. 40
—Pobla de Mafumet expone al público las listas de contribuyentes, etc. 42
—Vandellós anuncia la desaparición de José Castellnou Margalef. 43
—Tarragona, empalme de las aguas residuales de fincas urbanas con la alcantarilla general. 46
<b>Listas de Compromisarios.</b> —Montferri, Ribarroja, Nulles, Vilabella, Torre de Fontaubella, Santa Bárbara y Alcanar. 30
—Tarragona, Rourell, Bot, Ametlla, Sarreal, Prades, Amposta, Viñols, Pinell, Vilavertr, Fatarella, Vandellós y Cabra. 34
—Figuerola y Prat de Compte. 37
—Riba, Nulles y Calafell. 41
—Pauis, Tivisa, Colldedjou y Altafulla. 43
<b>Padrones.</b> —Alcover. 34
—Falset. 44
—Torre de Fontaubella. 47
—Pradell. 50
<b>Presupuestos ordinarios.</b> —Altafulla. 31
—Pauls. 34
—Arbolí. 39
—Gandesa. 41
—Tamarit. 49
—Tarragona y Perelló. 51
<b>Reemplazos.</b> —Montmell y Botarell. 29
—Vendrell, Santa Bárbara, Montbrío de Tarragona y Riudoms. 31
—Lloá. 34
—Cunit, Castellvell y Freginalls. 35
—Villalba y Cabra. 36
—Pobla de Mafumet, Mora de Ebro, Bot y Gandesa. 40
—Cattiar y Alfara. 43
—Tivisa y Poboleda. 44
—Tortosa, Valls y Arnes. 47
—Riudoms. 49
<b>Repartos.</b> —Pobla de Mafumet. 31
—Irlas. 37
—Flix. 39
<b>Subastas.</b> —Alcover, derecho madero.—Cambriis, pesas y medidas. 35
—Falset, solares sobrantes de la vía pública. 41
<b>Vacantes.</b> —Alforja, Médico. 31
—Torre del Español, Id. 35
—Prades, Id. 37

<b>ADMINISTRACION DE PROPIEDADES e Impuestos.</b> —Circular a los Ayuntamientos para que ingresen el cupo de consumos. 34
<b>ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos.</b> —A plaza la subasta para la conducción de la correspondencia entre Reus y sus estaciones. 29
—Subasta conducción correspondencia de esta capital. 35
—Idem id. de Valls. 42
<b>AGENTES EJECUTIVOS.</b> —El de Batea providencia contra Rosa Rams Valls y Andrés Casadó Riera. 28
—El de Ribarroja id. contra Miguel Alabart Aguiló. 30
—El de Prat dip. id. contra Antonio Casadó Escoda. 31
<b>ALCALDIAS.</b> —Cuentas.—Salomó. 31
Distribuciones de fondos.—Tarragona, Reus, Tortosa y Valls, Febrero. 47
Extractos.—Tortosa, Noviembre. 30
—Idem, Diciembre. 42
—Tarragona, id. 48
—Valls, tercer trimestre. 49
<b>Indeterminado.</b> —Tortosa, urbanización de la calle Mayor de Ferrerías. 31
—Tarragona instancia presentada por los hijos de Juan Vilá Granada. 40
—Pobla de Mafumet expone al público las listas de contribuyentes, etc. 42
—Vandellós anuncia la desaparición de José Castellnou Margalef. 43
—Tarragona, empalme de las aguas residuales de fincas urbanas con la alcantarilla general. 46
<b>Listas de Compromisarios.</b> —Montferri, Ribarroja, Nulles, Vilabella, Torre de Fontaubella, Santa Bárbara y Alcanar. 30
—Tarragona, Rourell, Bot, Ametlla, Sarreal, Prades, Amposta, Viñols, Pinell, Vilavertr, Fatarella, Vandellós y Cabra. 34
—Figuerola y Prat de Compte. 37
—Riba, Nulles y Calafell. 41
—Pauis, Tivisa, Colldedjou y Altafulla. 43
<b>Padrones.</b> —Alcover. 34
—Falset. 44
—Torre de Fontaubella. 47
—Pradell. 50
<b>Presupuestos ordinarios.</b> —Altafulla. 31
—Pauls. 34
—Arbolí. 39
—Gandesa. 41
—Tamarit. 49
—Tarragona y Perelló. 51
<b>Reemplazos.</b> —Montmell y Botarell. 29
—Vendrell, Santa Bárbara, Montbrío de Tarragona y Riudoms. 31
—Lloá. 34
—Cunit, Castellvell y Freginalls. 35
—Villalba y Cabra. 36
—Pobla de Mafumet, Mora de Ebro, Bot y Gandesa. 40
—Cattiar y Alfara. 43
—Tivisa y Poboleda. 44
—Tortosa, Valls y Arnes. 47
—Riudoms. 49
<b>Repartos.</b> —Pobla de Mafumet. 31
—Irlas. 37
—Flix. 39
<b>Subastas.</b> —Alcover, derecho madero.—Cambriis, pesas y medidas. 35
—Falset, solares sobrantes de la vía pública. 41
<b>Vacantes.</b> —Alforja, Médico. 31
—Torre del Español, Id. 35
—Prades, Id. 37

<b>ADMINISTRACION DE PROPIEDADES e Impuestos.</b> —Circular a los Ayuntamientos para que ingresen el cupo de consumos. 34
<b>ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos.</b> —A plaza la subasta para la conducción de la correspondencia entre Reus y sus estaciones. 29
—Subasta conducción correspondencia de esta capital. 35
—Idem id. de Valls. 42
<b>AGENTES EJECUTIVOS.</b> —El de Batea providencia contra Rosa Rams Valls y Andrés Casadó Riera. 28
—El de Ribarroja id. contra Miguel Alabart Aguiló. 30
—El de Prat dip. id. contra Antonio Casadó Escoda. 31
<b>ALCALDIAS.</b> —Cuentas.—Salomó. 31
Distribuciones de fondos.—Tarragona, Reus, Tortosa y Valls, Febrero. 47
Extractos.—Tortosa, Noviembre. 30
—Idem, Diciembre. 42
—Tarragona, id. 48
—Valls, tercer trimestre. 49
<b>Indeterminado.</b> —Tortosa, urbanización de la calle Mayor de Ferrerías. 31
—Tarragona instancia presentada por los hijos de Juan Vilá Granada. 40
—Pobla de Mafumet expone al público las listas de contribuyentes, etc. 42
—Vandellós anuncia la desaparición de José Castellnou Margalef. 43
—Tarragona, empalme de las aguas residuales de fincas urbanas con la alcantarilla general. 46
<b>Listas de Compromisarios.</b> —Montferri, Ribarroja, Nulles, Vilabella, Torre de Fontaubella, Santa Bárbara y Alcanar. 30
—Tarragona, Rourell, Bot, Ametlla, Sarreal, Prades, Amposta, Viñols, Pinell, Vilavertr, Fatarella, Vandellós y Cabra. 34
—Figuerola y Prat de Compte. 37
—Riba, Nulles y Calafell. 41
—Pauis, Tivisa, Colldedjou y Altafulla. 43
<b>Padrones.</b> —Alcover. 34
—Falset. 44
—Torre de Fontaubella. 47
—Pradell. 50
<b>Presupuestos ordinarios.</b> —Altafulla. 31
—Pauls. 34
—Arbolí. 39
—Gandesa. 41
—Tamarit. 49
—Tarragona y Perelló. 51
<b>Reemplazos.</b> —Montmell y Botarell. 29
—Vendrell, Santa Bárbara, Montbrío de Tarragona y Riudoms. 31
—Lloá. 34
—Cunit, Castellvell y Freginalls. 35
—Villalba y Cabra. 36
—Pobla de Mafumet, Mora de Ebro, Bot y Gandesa. 40
—Cattiar y Alfara. 43
—Tivisa y Poboleda. 44
—Tortosa, Valls y Arnes. 47
—Riudoms. 49
<b>Repartos.</b> —Pobla de Mafumet. 31
—Irlas. 37
—Flix. 39
<b>Subastas.</b> —Alcover, derecho madero.—Cambriis, pesas y medidas. 35
—Falset, solares sobrantes de la vía pública. 41
<b>Vacantes.</b> —Alforja, Médico. 31
—Torre del Español, Id. 35
—Prades, Id. 37

<b>ADMINISTRACION DE PROPIEDADES e Impuestos.</b> —Circular a los Ayuntamientos para que ingresen el cupo de consumos. 34
<b>ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos.</b> —A plaza la subasta para la conducción de la correspondencia entre Reus y sus estaciones. 29
—Subasta conducción correspondencia de esta capital. 35
—Idem id. de Valls. 42
<b>AGENTES EJECUTIVOS.</b> —El de Batea providencia contra Rosa Rams Valls y Andrés Casadó Riera. 28
—El de Ribarroja id. contra Miguel Alabart Aguiló. 30
—El de Prat dip. id. contra Antonio Casadó Escoda. 31
<b>ALCALDIAS.</b> —Cuentas.—Salomó. 31
Distribuciones de fondos.—Tarragona, Reus, Tortosa y Valls, Febrero. 47
Extractos.—Tortosa, Noviembre. 30
—Idem, Diciembre. 42
—Tarragona, id. 48
—Valls, tercer trimestre. 49
<b>Indeterminado.</b> —Tortosa, urbanización de la calle Mayor de Ferrerías. 31
—Tarragona instancia presentada por los hijos de Juan Vilá Granada. 40
—Pobla de Mafumet expone al público las listas de contribuyentes, etc. 42
—Vandellós anuncia la desaparición de José Castellnou Margalef. 43
—Tarragona, empalme de las aguas residuales de fincas urbanas con la alcantarilla general. 46
<b>Listas de Compromisarios.</b> —Montferri, Ribarroja, Nulles, Vilabella, Torre de Fontaubella, Santa Bárbara y Alcanar. 30
—Tarragona, Rourell, Bot, Ametlla, Sarreal, Prades, Amposta, Viñols, Pinell, Vilavertr, Fatarella, Vandellós y Cabra. 34
—Figuerola y Prat de Compte. 37
—Riba, Nulles y Calafell. 41
—Pauis, Tivisa, Colldedjou y Altafulla. 43
<b>Padrones.</b> —Alcover. 34
—Falset. 44
—Torre de Fontaubella. 47
—Pradell. 50
<b>Presupuestos ordinarios.</b> —Altafulla. 31
—Pauls. 34
—Arbolí. 39
—Gandesa. 41
—Tamarit. 49
—Tarragona y Perelló. 51
<b>Reemplazos.</b> —Montmell y Botarell. 29
—Vendrell, Santa Bárbara, Montbrío de Tarragona y Riudoms. 31
—Lloá. 34
—Cunit, Castellvell y Freginalls. 35
—Villalba y Cabra. 36
—Pobla de Mafumet, Mora de Ebro, Bot y Gandesa. 40
—Cattiar y Alfara. 43
—Tivisa y Poboleda. 44
—Tortosa, Valls y Arnes. 47
—Riudoms. 49
<b>Repartos.</b> —Pobla de Mafumet. 31
—Irlas. 37
—Flix. 39
<b>Subastas.</b> —Alcover, derecho madero.—Cambriis, pesas y medidas. 35
—Falset, solares sobrantes de la vía pública. 41
<b>Vacantes.</b> —Alforja, Médico. 31
—Torre del Español, Id. 35
—Prades, Id. 37



